

**ACTA N° 09/22**  
**SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA**  
**DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**  
**CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2022**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

**VICEPRESIDENCIA**

Concejala Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VOCALES**

Concejal Don Felix Javier Ajates Mories

Concejal Don Félix Meneses Sánchez

Concejala Doña Sonia García-Dorrego

Concejal Don Javier Martín Navas

Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra

Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría

Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez

Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín

Concejala Dña. Eva Arias Aira

Concejal Don José Antonio Martín Herráez

Concejala Doña Julia Martín Velayos

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICOS**

Don Jesús Garzón Vázquez

Doña Nuria Arroyo Martín

Don Daniel García Pérez

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y minutos del día 19 de octubre de dos mil veintidós, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

- 2.- Convenio de colaboración con la asociación Geara
- 3.- Convenio de colaboración asociación Hablemos. Prevención del suicidio.
- 4.- Actividades conmemorativas del día de los derechos de la Infancia. Programación de ludotecas.
- 5.- Juventud
  - 5.1 Programa educativo Emociones
  - 5.2 Actividad de Halloween en el palacio de los Verdugo
  - 5.3 Proyecto antenas informativas juveniles curso 2022/2023
- 6.- Igualdad
  - 6.1 Conmemoración Día Internacional contra la Violencia de Género.
  - 6.2 Proyecto para la prevención de la Violencia de Género. Monodosis.
- 7.- Asuntos de la Presidencia
- 8.- Ruegos y preguntas

### **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior y al no existir ninguna quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

### **2.- Convenio de colaboración con la asociación Geara**

La presidencia informó que el convenio era idéntico al del año pasado con la salvedad que a la firma del mismo se otorgará el 90% del importe de la subvención y a la justificación el 10% restante.

Inmaculada Pose, del grupo municipal popular, dijo que lo lógico era que este tipo de convenios quedase firmado en el primer trimestre del año y no en el último, a lo que la presidencia dijo que no se había podido gestionar antes.

Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista dijo que si se podía informar de cómo había ido el convenio firmado el año pasado a lo que la presidencia contestó que toda la documentación justificativa de la subvención se podía consultar en firmadoc.

La comisión dictaminó favorablemente por unanimidad este punto.

### **3.- Convenio de colaboración asociación Hablemos. Prevención del suicidio.**

La presidencia explicó que desde hace tiempo se viene trabajando desde Juventud y Mayores en la prevención del suicidio, con programas como Ávila Contigo o la prevención del cutting, entre otros. Se ha visto que pese a estos programas el Ayuntamiento no se llegan a cubrir todas las necesidades de prevención y acompañamiento, por eso, desde el mes de abril se viene trabajando con la Asociación Hablemos y el Colegio de Psicología de Castilla y León en estos temas y lo que se pretende ahora con la firma de un convenio es dar un contexto legal a esta colaboración y otorgar por parte del Ayuntamiento un apoyo económico de 3.000 euros a la asociación Hablemos. Lo que se pretende en este año es arrancar formalmente esa colaboración, darlo a conocer y por ello lo que se firma es un convenio amplio que se irá concretando más adelante en proyectos concretos, que serán dotados de financiación municipal según los presupuestos.

Azucena Jiménez preguntó sobre la cuantía inicial y la cifra que se baraja para otros años, a lo que la presidenta contestó que para este año son 3.000 euros y que en los sucesivos dependerá de lo que se presupueste en cada caso.

Inmaculada Pose dijo que le parece estupendo estas iniciativas y que le gustaría saber qué tipo de indicadores se le han dado al Ayuntamiento desde la Asociación Hablemos para poder firmar este convenio y que al mismo tiempo se haya denegado un convenio de colaboración sobre esta temática con la asociación Faema que tiene veintiséis años de experiencia en materia de suicidio, argumentando que el sector de población que más se suicida es quien tiene problemas de salud mental, por eso cree que tendría que ser prioritario atender a este colectivo más vulnerable en primer lugar, como ya se está haciendo en otros Ayuntamientos de Castilla y León, donde sí que se han firmado convenios de colaboración a este respecto con las asociaciones de salud mental.

La presidenta contestó que en el mes de marzo ya se planteó este proyecto de colaboración con datos aportados por el Colegio de Psicólogos de Castilla y León, centrándose especialmente en la importancia del trabajo con los supervivientes y las familias afectadas, mientras que la propuesta de Faema se recibió en el mes de septiembre, mientras que el convenio del que se está hablando se lleva trabajando desde el mes de marzo.

Inmaculada Pose invita a la presidencia a pedir los datos de cómo es la asociación con la que se va a firmar el convenio, quejándose intensamente de que nunca se ha menospreciado tanto a Faema y defendiendo que apostar por la salud mental es algo más amplio que la prevención del suicidio. La presidenta le preguntó a la concejala Inmaculada Pose si en toda la defensa que estaba haciendo de Faema hablaba como portavoz del grupo municipal popular en esta comisión o lo hacía como directora gerente de Faema a lo que Inmaculada Pose contestó que como ambas.

La presidenta respondió que el suicidio no está siempre ligado a la salud mental y que por lo tanto se entienden como proyectos diferentes. En este

sentido, la técnica de Juventud apostilló que desde que se iniciaron las conversaciones con el Colegio de Psicólogos y la asociación Hablemos plantearon la necesidad urgente de intervenir para la prevención del suicidio en colectivos como jóvenes y mayores y que también era urgente dar formación a las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Azucena Jiménez, dijo que desde su grupo iban a preguntar por los programas de soledad y prevención del bullying, entendiéndose que también pueden desencadenar casos de suicidio. En este sentido la presidenta dijo que por eso se quiere trabajar en conjunto entre juventud y mayores para llegar a esos posibles casos y prevenirlos.

Al solicitar el voto a los miembros de la Comisión Inmaculada Pose volvió a incidir en el menosprecio realizado a la asociación Faema siendo todos los votos a favor, por lo que el convenio quedó dictaminado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

#### **4.- Actividades conmemorativas del día de los derechos de la Infancia. Programación de ludotecas.**

La vicepresidenta dio cuenta de la propuesta elaborada desde las ludotecas municipales para conmemorar el día de los derechos de la infancia a través de juegos ambientados en la vuelta al mundo. Azucena Jiménez preguntó que dónde se haría la actividad si hay meteorología adversa a lo que la vicepresidenta contestó que por eso se ha elegido el Episcopio para si hace buena climatología hacerlo en el exterior y en caso contrario en el interior.

La actividad fue dictaminada favorablemente por unanimidad.

#### **5.- Juventud**

##### **5.1 Programa educativo Emociones**

La vicepresidenta contó cómo el programa educativo #espacioemociona-te pretende desarrollar entre el alumnado de primero de la ESO de los Centros educativos de la capital estrategias de gestión de las emociones y habilidades para resolver conflictos de manera positiva con el fin de prevenir problemas de salud mental.

No existió debate sobre este punto por lo que fue dictaminado favorablemente por unanimidad.

##### **5.2 Actividad de Halloween en el palacio de los Verdugo**

Desde la presidencia se manifestó cómo por primera se impulsa desde el Ayuntamiento una actividad de este tipo en un entorno monumental como el palacio de los Verdugo, realizándose dos periodos de pases, uno para público más infantil y otro para jóvenes.

La concejala socialista Azucena Jiménez preguntó cómo se van a repartir los tickets o las invitaciones para participar en esta actividad, ya que en el proyecto no figura esta información, a lo que la técnica de Juventud respondió que se cuenta con una asociación de teatro de Ávila para realizar la actividad y que las invitaciones se podrán recoger en el espacio joven Alberto Pindado o ese mismo día en el palacio de los Verdugo, donde habrá personal del área de Juventud para gestionar el flujo de participantes. La concejala socialista también preguntó si se va a reservar alguna plaza para jóvenes derivados de los Servicios Sociales, a lo que la técnica de Juventud explicó que no existe un número limitado de plazas sino que sólo habrá un aforo por pases y que dichos pases se realizan de manera continua, por lo que serán muchas las personas que puedan participar, incluso adultos acompañando a los niños. También se ha tenido en cuenta la accesibilidad, se entrará por la puerta lateral y se saldrá por la principal generando un recorrido unidireccional por el interior del palacio.

La propuesta fue dictaminada favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

### **5.3 Proyecto antenas informativas juveniles curso 2022/2023**

Al ser un tema conocido por ediciones anteriores no existió debate sobre este punto. Azucena Jiménez preguntó que cómo había ido la edición pasada a lo que la técnica de Juventud contestó que ya se pudo entrar en los centros educativos y hubo muy buena participación.

El proyecto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

## **6.- Igualdad**

### **6.1 Conmemoración Día Internacional contra la Violencia de Género.**

La vicepresidenta explicó el proyecto que se ha elaborado desde el área de Igualdad, resaltando que la performance se traslada de la plaza del Mercado Chico a la Plaza Pedro Dávila a causa del mercado de frutas y verduras de los viernes y que se pretende hacer algo muy visual e impactante. Se volvió a ofrecer la posibilidad de que los diferentes grupos políticos hagan más aportaciones a este programa una vez que desde el consejo de Igualdad no se había recibido ninguna.

La concejala Eva Arias preguntó que cuántas marquesinas se van a utilizar para la campaña publicitaria y que si se ha tenido en cuenta al público a quien va dirigida a lo que el técnico Israel Muñoz contestó que habrá quince repartidas por toda la ciudad y atendiendo especialmente a entornos de centros escolares y otros lugares de reunión juvenil.

Este programa fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

## **6.2 Proyecto para la prevención de la Violencia de Género. Monodosis.**

Desde la presidencia se recalcó que el proyecto efectuado el año pasado en los institutos fue todo un éxito, por lo que se quiere replicar este año.

Azucena Jiménez preguntó que si son las mismas monodosis para grupos de diferentes edades a lo que se contestó que las monodosis sólo están pensadas para los grupos más mayores, por lo que no existen adaptaciones, ya que con los de menor edad se trabaja la igualdad.

Este proyecto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

## **7.- Asuntos de la Presidencia**

En primer lugar la presidenta contestó a diversas preguntas planteadas en las reuniones de la Junta de Gobierno Local:

La primera de ellas, del grupo municipal popular, era referida a qué se ha hecho respecto a una moción aprobada en Pleno sobre la atención a personas vulnerables en entidades financieras a lo que la presidenta contestó que el desde el Observatorio de medidas financieras se publica un informe semestral que ha llegado en octubre, pero que su contenido en este tema está más orientado a las medidas de accesibilidad que se toman en las entidades. Dijo que ella es conocedora de que las entidades financieras de la ciudad de Ávila sí que están prestando una atención más directa y positiva a aquellas personas que presentan más vulnerabilidad, especialmente personas mayores.

La segunda pregunta, planteada por el grupo municipal socialista era sobre si hay ya sentencias firmes sobre la guardería de las Hervencias a lo que la presidenta dijo que según el Oficial mayor cree que sí y que se está contactando con diferentes entidades que han mostrado interés en gestionar la guardería para tomar ideas para el pliego.

Otra pregunta es que cómo iba el nuevo Plan de Igualdad a lo que la vicepresidenta dijo que ya está acabado y está pendiente de revisar por parte de las concejales del área, que una vez que se haga este proceso se pasará a los diferentes grupos políticos.

Otra pregunta era referente a las obras realizadas en el centro Vicente Ferrer a lo que la presidenta dijo que todas las operaciones están en firmadoc. El contrato menor de 2021 quedó desierto, el primero de 2022 que salía por un precio mayor también quedó desierto y a la tercera vez que se lanzó salió adelante la licitación con dos empresas, (J Berguío y José A Sánchez García), se adjudicó al precio más bajo y toda la documentación puede consultarse en firmadoc.

## **8.- Ruegos y preguntas**

Comenzó el turno de intervenciones por la concejala Julia Martín, del grupo municipal de Ciudadanos, quien dijo que no tenía ningún tema.

A continuación tomó la palabra la concejala Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista quien expuso los siguientes temas:

Primeramente preguntó por qué los datos aportados por el coordinador de Servicios Sociales sólo aparecen las dependencias a sesenta días, a lo que éste contestó que es lo que se pidió en comisiones anteriores.

También se solicitó un informe de actividad del punto violeta durante las fiestas a lo que la presidenta dijo que lo realizará próximamente el técnico de igualdad.

Otra pregunta que planteó fue sobre las ayudas a la tasa del agua o del IBI, a lo que la presidenta dijo que se emitió desde Intervención un informe en el que se determinaba que este tipo de ayudas era ilegal ya que era una bonificación fiscal encubierta y por eso los 40.000 euros presupuestados para estas ayudas pasaron a destinarse a ayudas de emergencia. La explicación es que los impuestos no pueden tener bonificación y en las tasas reguladas por ley vienen determinadas en el propio texto legal las bonificaciones que pueden hacerse.

La concejala socialista también preguntó si el Ayuntamiento está adherido a la Guía de buenas prácticas de la Femp en materia de Igualdad a lo que el técnico del área contestó que se está trabajando pero que formalmente aún no se ha adherido.

Azucena Jiménez recordó que en el pleno de mayo de 2020 se acordó poner en marcha un Plan de Pandemias desde Servicios Sociales a lo que la presidenta dijo que como tal no se ha creado pero que se está trabajando en varios temas como el acompañamiento psicológico o la pobreza energética.

También se preguntó si de cara al 20 de noviembre no se va a convocar el Consejo Municipal de Infancia a lo que la vicepresidenta respondió que sí y que se informará en la siguiente Comisión.

Otro tema por el que se preguntó fue sobre las medidas de accesibilidad que se van a tomar de cara a la cabalgata de Reyes a lo que la vicepresidenta dijo que habrá una zona de ruido cero y que si hace falta se delimitará una zona para personas con movilidad reducida. En el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad se habló de si se quiere hacer o no un concurso de villancicos, acordando concretar la participación antes de sacarlo.

El grupo municipal socialista quiso hacer una recomendación de cara a futuras fiestas, como utilizar fuegos artificiales silenciosos, ya que los actuales producen situaciones de estrés a personas con autismo, alta sensibilidad o mascotas. El concejal de Servicios a la Ciudad dijo que esos fuegos artificiales no son del todo silenciosos y que se han valorado otras posibilidades como un espectáculo de drones o de hologramas, pero que no se puede garantizar su actuación con situaciones climatológicas mínimamente adversas.

Azucena Jiménez dijo que su grupo municipal ha presentado por registro una propuesta, sin cuantificar, para el día de las personas con discapacidad. La presidenta dijo que se valorará y que hay que tener en cuenta que las asociaciones lo que siempre piden es el chocolate el baile, que es lo que demandan sus usuarios.

También se recordó que sigue sin instalarse la valla del parque infantil del Rastro a lo que el concejal de Servicios a la Ciudad dijo que a la próxima semana estará instalada y que se va a remodelar todo el parque.

Por último, desde el grupo municipal socialista se preguntó si se ha avanzado algo en la mejora de la accesibilidad del centro de salud Ávila Norte, si se ha tenido alguna reunión con la Junta o el Sacyl. La presidenta contestó que hay un proyecto de remodelación de la calle Arturo Duperier en el cual se va a dejar peatonalizada y en plataforma única, otorgando permiso para que se instale un ascensor en vía pública, pero que la accesibilidad interior del edificio no depende del Ayuntamiento.

Seguidamente, tomó la palabra Inmaculada Pose, del Grupo Municipal Popular, quien planteó los siguientes temas:

El primero fue una queja sobre los datos de la dependencia ya que afirma que no han variado y si se van a tomar algún tipo de medidas. Desde la presidencia se dijo que se han recabado datos sobre la actividad de cada trabajadora social y que se va a hablar con todas pero el problema es que hacen falta más trabajadoras sociales.

También preguntó sobre la adhesión a la Red española de Ciudades Saludables a lo que se contestó que es un tema que lleva la técnica de Drogodependencia quien continúa de baja laboral desde hace varios meses.

Respecto al Servicio de Ayuda a Domicilio preguntó si se va a pasar el cuestionario de satisfacción a lo que se contestó que el coordinador accidental de los servicios sociales dará la orden para que se pase.

También expresó que le gustaría conocer el listado de ayudas técnicas disponible y si se informa a las familias sobre éstas. Se contestó que está publicado en pliego y que sí que se da a conocer a las familias.

Por otra parte preguntó por la cesión de espacios en colegios a las asociaciones de vecinos para realizar actividades, si se ha elaborado un procedimiento de uso a lo que se contestó que las gestiones las ha llevado directamente la concejala de Servicios Sociales y que se aunque las asociaciones de vecinos conocen cómo tienen que ser los requisitos pero que de todas formas se les informará mediante carta.

En el mismo sentido, desde el grupo municipal popular se solicitó un informe a la concejala de Medio Ambiente para saber cuál es el uso del centro medioambiental de San Segundo, a lo que ésta contestó que lo redactará la técnica del área y se pasa a los grupos municipales.



Inmaculada Pose recordó que en la pasada comisión se pidió visitar la Casa de Acogida, para conocer su estado. Fue contestada por el coordinador accidental de Servicios Sociales diciendo que la ubicación de la casa de acogida es secreta pero que se pasarán fotos y el proyecto de reforma cuando lo acabe la arquitecta.

La concejala popular también preguntó sobre la resolución de las subvenciones del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, ya que les había comentado alguna asociación que aún no se habían resuelto, solicitando que se agilicen a lo que desde la presidencia se contestó que son complicadas de tramitar y requieren su tiempo.

Por último volvió a preguntar sobre las llaves de la sede de la asociación de vecinos de la Encarnación, a lo que el concejal de Servicios a la Ciudad dijo que ya se había contestado a este tema en la comisión de Urbanismo y que de todas formas ya estaban entregadas las llaves.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta y un minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,